

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

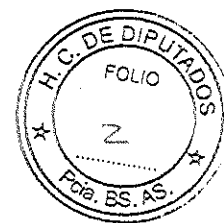
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización de la décimo quinta (15°) edición del "Premio Nacional por las Mujeres en la Ciencia", organizado por la Fundación L'Oréal y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con la colaboración del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica (CONICET), que se realizará entre los meses de octubre y noviembre del corriente.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto de declaración proponemos expresar el beneplácito de esta H. Cámara por la realización de la edición N° 15 del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia", que contará como en todas sus ediciones con la colaboración del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica (CONICET), y tendrá lugar entre los meses de octubre y noviembre del corriente año.

La Fundación L'Oréal aporta a través de diversos programas corporativos una visión de futuro e inclusión, contribuyendo en la erradicación de los distintos estereotipos de género que perpetúan la desigualdad entre varones y mujeres. El fin de los mismos es evidenciar las situaciones que muchas mujeres atraviesan en sus disciplinas para que el mensaje llegue a la sociedad y pueda producirse un cambio a nivel cultural.

Estos programas están direccionados a reconocer a las mujeres en los ámbitos más adversos, a unir las a través de redes de networking, y a proveerles capacitaciones y cursos de formación profesional con posibilidades de inserción laboral, sin mencionar las distintas campañas publicitarias que se realizan para generar conciencia en la sociedad.

Basada en los valores de la excelencia, la generosidad y la creatividad, la ciencia ocupa un lugar central en los compromisos de la Fundación, y muy especialmente en el apoyo a las investigadoras a través de su programa para las mujeres en las ciencias, una iniciativa a nivel mundial en colaboración con la UNESCO.

Desde su creación en 1945, la UNESCO se ha dedicado a su misión de promover la ciencia al servicio del desarrollo sostenible y la paz. Su foco está dirigido a la implementación de políticas y el refuerzo de las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación y la educación científica. También tiene el objetivo general de eliminar cualquier forma de discriminación y promover la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en la investigación científica.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En cuanto al CONICET, trabaja en la transferencia de conocimientos y tecnología a los diferentes actores que componen la sociedad y que se expresan en ella.

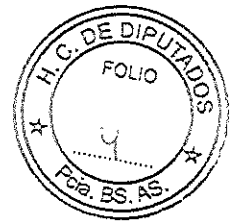
Habida cuenta de los fines que persiguen, desde 1998, la Fundación L'Oréal y la UNESCO han ayudado y premiado a mujeres en la ciencia en más de ciento diecisiete países, destacando que cinco de ellas han recibido también el Premio Nobel. También han animado a las mujeres a comenzar sus carreras científicas y romper el techo de cristal, bajo la premisa de que el mundo necesita la ciencia y la ciencia necesita a las mujeres.

En la Argentina, impulsan desde hace 15 años -en colaboración con el CONICET- la entrega del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia”, con el principal objetivo de reconocer y visibilizar la labor de las mujeres en el ámbito científico. A través de este programa, se conecta el ADN innovador de L'Oréal con el empoderamiento femenino, promoviendo y estimulando la participación de las mujeres en la ciencia. Al día de hoy, se han reconocido a 42 mujeres científicas.

Los premios se otorgan en años alternos a mujeres investigadoras en el área de Ciencias de la Vida y en Ciencias Físicas, Matemáticas e Informática. En esta nueva edición nacional, corresponde otorgarlos a mujeres del área de las Ciencias de la Vida.

En la edición anterior, la ganadora del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia” Edición 2020 fue la Dra. Vera Alejandra Álvarez, Investigadora Principal de CONICET en el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA, CONICET – UNMDP) en Mar del Plata y Vice-Directora de dicho instituto en donde dirige el Grupo de Materiales Compuestos Termoplásticos.

En la ciencia, así como en otros ámbitos, la mujer padece la adversidad producto de los estereotipos de género que blindan las desigualdades presentes en nuestra sociedad. Es imperioso para ellas, la generación de políticas públicas que puedan contribuir a salvaguardar esta situación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Entendemos que el presente proyecto, contribuye a visibilizar el trabajo que realizan muchas mujeres científicas en sus carreras, fortaleciendo la idea de que los estereotipos de género perpetúan la desigualdad, contribuyendo a un cambio cultural que beneficia a toda la sociedad y animando a las mujeres a ser protagonistas de ese cambio.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos